26-27

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

COMUNICACIÓN POLÍTICA

CÓDIGO 69014085

UNED

26-27

COMUNICACIÓN POLÍTICA

CÓDIGO 69014085

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMUNICACIÓN POLÍTICA
CÓDIGO	69014085
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO - TIPO	- CUARTO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La política siempre ha tenido una dimensión simbólica y significativa, pero hoy en día, con el auge de la comunicación de masas y la revolución digital, política y comunicación han adquirido una interdependencia sin precedentes, y se afirma que la política en los medios de comunicación está sustituyendo a la política de partidos clásica. Esta asignatura presenta una introducción a los actores, las relaciones, los lenguajes y los formatos de la información política, así como algunas técnicas para su análisis sustantivo y sus efectos tanto para el sistema político como para los ciudadanos en tanto que electores. Para ello combina en una perspectiva interdisciplinar las contribuciones de diversas disciplinas especializadas con un énfasis en la ciencia política y la profundidad analítica propia de las ciencias sociales. Algunos de los temas que aborda son, por ejemplo:

•la historia de los medios de comunicación como instituciones políticas
•las tendencias recientes de los medios tras la aparición de Internet
•las teorías de la formación y el cambio de actitudes políticas
•la naturaleza de las noticias políticas
•el papel de las fuentes en la construcción de la noticia política
•los aspectos económicos de la producción y el consumo de noticias
•las formas en que los medios de comunicación configuran la percepción pública del mundo político
•la comunicación de la campaña electoral, y
•el papel general de los medios de comunicación en el proceso democrático.

Comunicación Política se encuadra dentro de la materia *Actores y Comportamiento Político*, perteneciente a la Mención en Análisis Político, y mantiene una relación directa con

asignaturas como *Actores y Proceso Político*, *Comportamiento Político y Electoral* y *Actitudes, Preferencias y Opiniones Políticas*, dedicadas al estudio del comportamiento de los distintos actores que intervienen en la vida política —ciudadanos, partidos, medios, élites— y de los procesos mediante los cuales se forman y transforman las actitudes, preferencias y decisiones políticas. Específicamente, *Comunicación Política* trata la dimensión comunicativa y mediática de esos procesos, integrando perspectivas de la ciencia política, la sociología de los medios, la psicología social y la economía política de la comunicación.

Se trata de una asignatura optativa de cuarto curso que puede ser de interés para los estudiantes del Grado en Ciencia Política y de la Administración, del de Sociología y de otras titulaciones afines. El dominio de los conocimientos y competencias que ofrece esta asignatura resulta de utilidad directa para el ejercicio profesional en los principales ámbitos de inserción del graduado en Ciencia Política y de la Administración: la consultoría y el asesoramiento político, los gabinetes de comunicación institucional, la gestión de la comunicación en las Administraciones Públicas y el periodismo político. Y resulta esencial para quienes quieran proseguir estudios de posgrado en ciencia política, comunicación o sociología política.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ninguno, pero el inglés resulta imprescindible para seguir los desarrollos recientes.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE ANTONIO OLMEDA GOMEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	jolmeda@poli.uned.es
Teléfono	91398-7030
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos	ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS
Correo Electrónico	ahombrado@poli.uned.es
Teléfono	91398-6183
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Como norma general, los/as estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente tanto por correo electrónico o teléfono como, **preferiblemente, a través del foro en el curso virtual de la asignatura en ÁGORA**, lo que permite que el conjunto del estudiantado tenga acceso a las respuestas y aclaraciones ofrecidas por el equipo docente. La comunicación por correo se realizará **exclusivamente** desde el correo de alumno UNED. Se ruega que se indique siempre el nombre y código de la asignatura objeto de la pregunta, se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

HORARIO DE TUTORÍAS (Es imprescindible concertar una cita previa para visitar en persona a los profesores):

José A. Olmeda (Coordinador). Catedrático de Ciencia Política y de la Administración).
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, despacho 5.10
Teléfono: 91-398-7030
Correo electrónico jolmeda@poli.uned.es
Martes, 10.00 a 14.00 horas

Angustias Hombrado, Profesora Contratada Doctora de Ciencia Política y de la Administración
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, despacho 5.16
Correo electrónico: ahombrado@poli.uned.es
Teléfono: 91 3986183
Martes: 10.00 a 14.00 horas

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69014085

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

•Conocer las principales aportaciones teóricas sobre actores y redes de actores.
•Identificar a los actores políticos nacionales e internacionales: partidos políticos, líderes, grupos de presión, movimientos y organizaciones sociales.
•Conocer las actividades que desarrollan los actores dentro de los sistemas políticos y cómo se relacionan entre sí y con otras instituciones políticas.
•Entender los procesos de socialización política. Conocer la naturaleza, el funcionamiento y los efectos del liderazgo político.
•Comprender las claves y valorar el impacto político y social de la acción colectiva.
•Ser capaz de explicar la naturaleza, las causas y consecuencias de la violencia política, así como distinguir tipos de violencia política.
•Conocer y aplicar básicamente los enfoques teóricos principales sobre el comportamiento político, la cultura política y los valores democráticos.
•Distinguir y saber explicar las variables que influyen en el comportamiento político colectivo e individual.

CONTENIDOS

Tema 1. El campo de la comunicación política: de la retórica a los medios digitales.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 2. Lenguajes, rituales y símbolos de la política.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 3. Metodología, medidas y técnicas de análisis: una breve introducción.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 4. Ecosistemas de comunicación política y opinión pública: las democracias occidentales.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 5. Ecosistemas de comunicación política y opinión pública: tres autocracias (Rusia, China, Irán).

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 6. Comunicación política, opinión pública, mediatización digital y audiencias sentimentales: el auge del populismo y el retorno a la democracia plebiscitaria.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 7. La esfera pública mediatizada digitalmente y el mercado de la atención.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 8. Los efectos de la comunicación política: influencia y recepción.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 9. La globalización y los ecosistemas de comunicación política.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 10. Los ecosistemas de comunicación política y la información electoral.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 11. La comunicación de las campañas permanentes: spin doctors, propaganda y mercadotecnia electoral de gobiernos y partidos políticos.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

Tema 12. Las variedades de la propaganda en la era digital: desinformación, manipulación, engaño, mentira y postverdad.

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

METODOLOGÍA

La enseñanza de esta asignatura se desarrolla a través de las siguientes actividades formativas:

•Estudio de los temas propuestos por el equipo docente en la plataforma ÁGORA.
•Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.
•Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en el curso virtual de la asignatura.
•Solución de dudas planteadas a través del correo electrónico.
•Realización de la PEC.
•Preparación y realización de los exámenes.

Algunas recomendaciones para el estudio:

Aunque la experiencia previa como estudiante en otros niveles de enseñanza o en otras titulaciones universitarias es, lógicamente, la principal fuente de conocimiento particular de las técnicas de estudio o estrategias de aprendizaje que a cada estudiante le resultan más eficaces para estudiar una asignatura como ésta, algunas recomendaciones pueden mejorar el trabajo intelectual que se le exige al estudiante a distancia:

1. Planificación del estudio desde el comienzo del curso, de modo que el estudiante pueda ir resolviendo dudas y relacionando los temas posteriores con los anteriores. De este modo, será más sencillo disponer de tiempo para repasar y preparar la prueba de evaluación.
2. Afianzarse en un método de estudio propio que incluya la lectura reflexiva. Se aconseja para ello una primera lectura exploratoria, una posterior lectura más detallada a partir de la cual puedan elaborarse esquemas y gráficos, que traten de identificar y mantener una lógica de pensamiento.
3. Aproximarse de forma exploratoria a los textos básicos obligatorios o recomendados, buscando las paradojas que en ellos se plantean, los argumentos que se plantean, los métodos que se utilizan para tratar de exponer tales argumentos.
4. Preguntarse acerca de lo que se ha leído, tratando de contextualizarlo en el resto de la asignatura y con otras asignaturas. Buscar las conexiones con la realidad política y administrativa del país o de otros países.
5. Formularse preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura;
6. Repasar la relación y definición de los conceptos vertebradores de cada capítulo y comprobar que se entienden antes de pasar al tema siguiente.

Por supuesto, es muy conveniente el uso de las tutorías, tanto con el equipo docente como, en su caso, en los centros asociados, si algo no se entienda bien. Los docentes de la asignatura dedicarán todas las semanas el tiempo asignado a tutorías, que pueden hacerse telefónicamente, o también consultando por email o utilizando los foros que eventualmente se abran en la asignatura. Sirven para resolver inquietudes, dudas o solicitar información bibliográfica.

Se trata, en definitiva, de conseguir una asimilación de la materia que permita comprender mejor la forma y el fondo de los fenómenos tratados en cada tema; es decir, sus características definitorias, en virtud de las cuales cabe identificarlos en la realidad, y sus lógicas de funcionamiento. Asimismo, en las pruebas de evaluación presenciales se espera que los alumnos reconozcan inmediatamente las respuestas más correctas en base a los textos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

La prueba personal constará de un examen que el estudiante deberá realizar coincidiendo con la convocatoria ordinaria de exámenes de febrero de la UNED. El examen consistirá en responder a dos preguntas breves de carácter conceptual y a un tema de desarrollo. En ambos casos, serán extraídos del programa de la asignatura. En el primer caso, el estudiante deberá demostrar claridad de ideas y dar una respuesta concisa a las cuestiones conceptuales del temario. En el segundo, deberá demostrar su dominio de los textos objeto de examen y su capacidad de redacción y exposición: planteamiento de la cuestión, desarrollo argumental con evidencias y justificaciones y principales conclusiones.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Habrá una prueba de evaluación continua cuyos detalles se desarrollan en archivo disponible en ÁGORA. Consiste en la realización de un guión gráfico y un anuncio político, un spot, positivo o negativo, sobre alguno de los líderes o partidos de ámbito nacional de un mínimo de 30 segundos a un máximo de un minuto en soporte digital. La tarea puntuará dos (2) puntos. Se valorará la mejor realización técnica, la calidad de la banda sonora, la creatividad, el sentido del humor, la mejor positividad o negatividad, el grado de persuasión. La entrega se realizará en el espacio habilitado para tal fin en el curso virtual en ÁGORA.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se detallarán en las instrucciones de la PEC. Se valorará la calidad del guión gráfico y respecto al anuncio, la mejor realización técnica, la calidad de la banda sonora, la creatividad, el sentido del humor, la mejor positividad o negatividad, el grado de persuasión.

Nota sobre el uso de IAG: Está permitido el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) exclusivamente para la realización de una tormenta de ideas inicial y la revisión ortográfica o de estilo. No está permitido su uso para copiar de forma literal y sin trato alguno ni edición las respuestas a las preguntas planteadas. Para cada PEC, será necesario aportar un informe con el historial de búsqueda detalle qué prompts y/o enunciados se le han pedido y donde se deberá explicar cómo se ha gestionado y utilizado la información obtenida.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 10/1/2027

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final en esta asignatura resulta de sumar la nota de la prueba presencial (hasta 8 puntos) y la nota de la PEC (hasta 2 puntos), según las indicaciones de los apartados anteriores. Por tanto, aunque la realización de la PEC es voluntaria, tendrán que realizarla todos los estudiantes que aspiren a tener la máxima calificación en la asignatura (10). Además, para sumar la nota de la PEC, es necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en el examen. En caso de no aprobar el examen en la convocatoria ordinaria de febrero, la nota de la PEC se reserva para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las lecturas para estudiar el temario de la asignatura se encontrarán disponibles en la plataforma ÁGORA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de las lecturas en ÁGORA el estudiante interesado puede encontrar reflexiones de interés en la bibliografía complementaria siguiente:

Castells, Manuel (2011): Comunicación y poder. Madrid: Alianza.

Castromil, Antón R., Humanes, María Luisa, García Tojar, Luis (comps.) (2020): La comunicación política en la era de la mediatización. Salamanca: Comunicación social.

Mazzoleni, Gianpietro (2010): La comunicación política. Madrid: Alianza.

Sánchez Medero, Rubén (comp.) (2016): Comunicación política. Nuevas dinámicas y ciudadanía permanente. Madrid: Tecnos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual instalado en la plataforma ÁGORA constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Los estudiantes podrán encontrar en él la bibliografía para estudiar el temario y preparar el examen final, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas.

En la página siguiente de la Asociación de Comunicación Política puede encontrar materiales de interés en español: https://compolitica.com/

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.